

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 118

FECHA DE FIJACIÓN: 20/11/2023

PAGINA: 1

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2020-176	Ejecutivo	Marco Antonio Cerón	Seguridad Army Vig Ltda., Héctor Hernán Giraldo Serna y Jorge Eliecer Martínez Gaitán	Seguir adelante con la ejecución. Practíquese la liquidación del crédito. Condena en costas. Incorpora y pone en conocimiento respuestas entidades bancarias.	17/11/2023
2022-173	Ordinario	Flor Ángel Rojas Ortiz	Alberto Henry Zuluaga González y Rosa Herminda Morera Barahona	Inadmite contestación demanda Rosa Herminda Morera Barahona. Concede término 05 días para subsanar.	17/11/2023
2022-327	Ejecutivo	Leandro Antonio Herrera Ramírez	Serdan S.A.	Decreta medidas cautelares. Oficiése por secretaría.	17/11/2023
2022-443	Ordinario	Keaizy Zuleyma Torres Barreto	Cemex Colombia S.A., PTA S.A.S. y Nacional de Seguros S.A.	Tiene por contestado la demanda y el llamamiento en garantía por Nacional de Seguros S.A. Señala el día 06 de junio de 2024 a las 10:30 A.M. para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS.	17/11/2023
2022-444	Ordinario	Rosa Maria Pabón	Unidad Administrativa Especial de Pensiones del Departamento de Cundinamarca y Yolanda Riaño.	No tiene en cuenta notificación. Requiere a la parte demandante.	17/11/2023
2023-221	Ordinario	Ana Gladys Torres Jara	Colpensiones y Porvenir S.A.	Tiene por contestada la demanda. Señala el día 10 de junio de 2024 a las 08:30 A.M. para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS.	17/11/2023
2023-304	Ordinario	Elisandro Nova Cáceres	PSC S.P.A. Sucursal Colombia, Enel Colombia S.A. E.S.P. y Seguros del Estado S.A.	Rechaza demanda. Archívese.	17/11/2023
2023-323	Ordinario	Pablo Isidro Roncancio Casas	Colpensiones	Rechaza demanda. Archívese.	17/11/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/11/2023 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
SECRETARIO